

JIL'Ā Y MONEDAS: EL PODER DE LOS BANŪ MARWĀN EN EL MAGRIB AL-AQṢĀ

XAVIER BALLESTÍN NAVARRO

Universitat de Barcelona

El texto anónimo del *Kitāb mafājir al-barbar* y la guerra contra Ḥasan b. Qannūn se analizan para mostrar la extensión de la autoridad de los Banū Marwān en al-Magrib. Ésta se basa en la distribución de presentes de honor — *jil'a* — y monedas entre los jefes Imazigen y los miembros de la stirpe idrisí.

Palabras clave: *Jil'a*; monedas; *sulṭān*; obsequios; Idrisíes; Banū Marwān.

The anonymous text of *Kitāb mafāhir al-barbar* and the war against Ḥasan b. Qannūn are analyzed in order to show the spread of the Banū Marwān's authority in al-Magrib. It is based on the distribution of honour presents — *hil'a* — and coins between the Imazigen chiefs and members of the Idrisid lineage.

Keywords: *Hil'a*; Coins; *Sulṭān*; Presents; Idrisids; Banū Marwān.

En el *Kitāb mafājir al-barbar*¹ al-Ḥakam al-Mustanṣir bi-Llāh (350-366/961-976)² insta a Gālib b. 'Abd al-Raḥmān³, jefe supremo de sus ejércitos destacados en al-Magrib, a que no menoscabe esfuer-

¹ *Fragments historiques sur les Berbères au Moyen-Âge. Extraits inédits d'un recueil anonyme compilé en 712-1312 et intitulé Kitāb mafakhir al-barbar*, Lévi-Provençal, É. (ed.), Rabat, 1934, 9; *Tres textos árabes sobre beréberes en el Occidente islámico. Ibn 'Abd al-Ḥalīm (s. VIII/XIV) Kitāb al-ansāb, Kitāb mafājir al-barbar (Anónimo), Abū Bakr ibn al-'Arabī (m. 543/1149) Kitāb šawāhid al-ýilla*, Ya'lā, M. (ed.), Madrid, 1996, 136.

² Bosworth, C. L., *The new Islamic dynasties. A chronological and genealogical manual*, Edimburgo, 2004, 11; Ocaña, M., *Al-Hakam al-Mustansir bi-llah el segundo califa de Córdoba*, Córdoba, 1976.

³ Meouak, M., "La biographie de Gālib, haut fonctionnaire andalou de l'époque califale: carrière politique et titres honorifiques", *Al-Qanṭara* XI, 1 (1990), 95-112. Su actuación en la guerra contra Ḥasan b. Qannūn en al-Magrib puede seguirse detalladamente en Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis fī ajbār balad al-Andalus*, ed. al-Ḥāyṣī, 'A. 'A., Beirut, 1965, 102, 102-103, 115, 124-126, 130-131, 134-135, 139-141, 142, 144, 150-151, 176-177, 178-182; *El califato de Córdoba en el Muqtabis de Ibn Ḥayyān. Anales palatinos del califa de Córdoba al-Ḥakam II, por 'Isā ibn Aḥmad al-Rāzī (360-364 H. = 971-975 J. C.)*, trad. García Gómez, E., Madrid, 1967, 130, 131, 147, 157-159, 165-166, 169-170, 174-176, 179, 182-183, 190-191, 214-215 y 217-221. Para un análisis de las noticias relativas a la guerra entre al-Ḥakam al-Mustanṣir bi-Llāh y Ḥasan b. Qannūn, véase Ballestín, X., *Mafāhir al-barbar. Traducció i estudi*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 1998, 153-182, 212-213, y *al-Manṣūr y la dawla 'āmīriyya. Una dinàmica de poder y legitimidad en el Occidente musulmán medieval*, Barcelona, 2004, 74-85.

zo alguno para conseguir la victoria sobre el idrisí Ḥasan b. Qannūn. La orden del *amīr al-mu'minīn* no deja lugar a dudas:

سِرُّ سِيرٍ مِنْ لَا اِذْنَ لَهُ فِي الرَّجُوعِ حَيًّا إِلَّا مَنْصُورًا أَوْ مَيِّتًا

مَعذُورًا فَإِنْ أَرَدْتَ نَظَمْتَ لِلطَّرِيقِ بَيْنَنَا قَنْطَرَةَ مَالٍ.

Sigue el camino de quien no le es permitido el regreso vivo sino victorioso o excusado por la muerte. Extiende tu mano en el gasto, que si lo quisieras puedo construir sobre el camino que nos separa un puente de dinero [*qanṭarat māl*]⁴.

Esta exhortación aparece con ligeras variantes en los textos de Ibn Jaldūn⁵ y de Ibn Abī Zar'⁶ y reúne rasgos del género historiográfico del *jabar*:

⁴ La voz *māl* puede traducirse por riqueza, bienes, propiedades. De hecho, la primera acepción se adecuaría más al contexto literario de este *jabar*, pero en el contexto de este artículo, y como se podrá apreciar a lo largo del texto, son las monedas la pieza clave de la arquitectura de este puente. Para un comentario de las acepciones e interpretaciones de este término cfr. Ballestín, X., *Mafāhir*, 147-151, n.º 147.

⁵ Ibn Jaldūn, *Dīwān al-mubtadā' wa-l-jabar fī ta'rīj al-'arab wa-l-barbar wa-man 'āšara-hum min dawī al-šā'n al-akbar*. I. *Al-Muqaddima*, II-VII. *Ta'rīj*, VIII. *Fahāris*, ed. S. Zakkār y J. Ḥahāda, Beirut, 1981, VI, 291:

وقال: سر يا غالب مسير من لا إذن له في الرجوع إلا حياً منصوراً أو ميتاً معذوراً

Y *Histoire des Berbères et des dynasties musulmanes de l'Afrique septentrionale*, ed. y trad. parcial, W. Mc. G. de Slane, Argel, 1263-7/1847-1851, II, 150:

“Pars, lui dit-il, pars, Ghaleb, comme un homme qui ne devra revenir vivant à moins d'être victorieux, ou bien, mort ou excusé.”

“Y dijo: sigue, ¡oh Gālib!, el camino de aquel a quien no se le permite el retorno sino vivo y victorioso o sólo te excusará tu muerte.”

⁶ Ibn Abī Zar', *al-Anīs al-muṭrib bi-rawḍ al-qirṭās fī ajbār mulūk al-Magrib wa-ta'rīj madīnat Fās*, Rabat, 1972, 92:

قال عند وداعه: سر يا غالب مسير من لا إذن له في الرجوع إلا حياً منصوراً أو ميتاً معذوراً ولا تشح بالمال

وابسط يدك به يتبعك الناس

Y la trad. de Huici, A. (Textos medievales, 12-13), Valencia, 1964, I, 176:

“¡Oh Gālib!, pórtate como aquél a quien no se le permite volver sino vivo y vencedor o muerto y perdonado: no escatimes el dinero, y extiende tu mano a él para que te sigan los hombres.”

“Y le dijo cuando se despedía de él: sigue, ¡oh Gālib!, el camino de aquél a quien no se le permite el retorno sino vivo y victorioso o sólo te excusará tu muerte. No seas avaricioso con el dinero y extiende tu mano: la gente te seguirá.”

En primer lugar, se trata de una información oral dramatizada, en la que se pueden distinguir dos elementos contrapuestos, el retorno victorioso o la muerte en el empeño, así como una hipérbole, el puente de dinero.

En segundo lugar, el parlamento de al-Ḥakam al-Mustanṣir permite que el lector pueda hacerse una idea de la gravedad de la situación a que los Banū Marwān se enfrentan en al-Magrib. La vehemencia del *amīr al-mu'minīn* en este *jabar* ahorra al autor anónimo del *Kitāb mafāḥir al-barbar* una exposición detallada acerca de la movilización de recursos humanos y materiales que el *sulṭān* de Córdoba llevó a cabo para someter a Ḥasan b. Qannūn, que había aplastado en Mahrān uno de los ejércitos enviados a al-Magrib por al-Ḥakam al-Mustanṣir ⁷. El carácter de anécdota vívida, colorista y oral del *jabar* se manifiesta aquí en todo su esplendor y hace innecesario un texto sobre el envío, la frecuencia y la cuantía de víveres, armas y dinero que pasaron a al-Magrib para paliar este desastre y conseguir la victoria final ⁸.

⁷ Al-Ḥakam al-Mustanṣir bi-Llāh había convocado al *wazīr* Muḥammad b. al-Qāsim b. Ṭumlus para que dirigiera el ejército que había de someter a Ḥasan b. Qannūn y le había dado instrucciones para combatirlo, basadas en una estrategia dirigida a separar a Ḥasan b. Qannūn de sus partidarios, tanto entre los mismos Idrisíes como entre las tribus Imazigen que le habían seguido. En este sentido, al-Ḥakam al-Mustanṣir instará al *wazīr* a aceptar las excusas de aquéllos que vuelvan a la obediencia, siempre que éstas sean razonables, a que no tenga en cuenta el proceder previo de los que acuden a presentar su sumisión, a que proteja el país de los estragos de la guerra y a que, en última instancia, consiga que los que han abandonado la prédica de los Banū Marwān en al-Magrib abandonen a Ḥasan b. Qannūn y se reintegren en la obediencia a Córdoba (cfr. Ibn Ḥayyān, *Al-Muqtabis*, 79-80, *El califato de Córdoba*, 103; Ballestín, X., *Mafāḥir*, 147). Muḥammad b. al-Qāsim b. Ṭumlus es convocado por al-Ḥakam al-Mustanṣir el jueves 12 de *ramaḍān* del 361/27 de junio del 972 y sale de Córdoba hacia Algeciras el sábado 14 de *ramaḍān* del 361/29 de junio del 972, y llega allí el 18 de *šawwāl* del 361/2 de agosto del 972 (cfr. Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 79-80, *El califato de Córdoba*, 102-103; Ballestín, X., *Mafāḥir*, 152, n.º 148). Muḥammad b. al-Qāsim b. Ṭumlus combatirá a las fuerzas de Ḥasan b. Qannūn en al-Magrib hasta su derrota y muerte en Mahrān, en la que perecen el *wazīr* y 1500 combatientes del ejército regular andalusí (cfr. Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 96; *El califato de Córdoba*, 123-124; Ibn 'Idārī, *Kitāb al-bayān al-mugrib fī ajbār al-Andalus wa-l-Magrib*, eds. É. Lévi-Provençal y G.S. Colin, Leiden, 1948-51, II, 262; *Fragments historiques*, 8-9; *Tres textos*, 136; Ballestín, X., *Mafāḥir*, 147-152).

⁸ La guerra entre al-Ḥakam al-Mustanṣir bi-Llāh y Ḥasan b. Qannūn acabaría con la capitulación del segundo y con el traslado de todos los Idrisíes del Magrib a al-Andalus, gestión que fue encomendada a Galib b. 'Abd al-Raḥmān. Sobre los detalles y consecuencias de la rendición de Ḥasan b. Qannūn, Ballestín, X., "La guerra contra Ḥasan b. Qannūn en al-Magrib y el futuro de los Banū Marwān", *Congreso Internacional Almanzor y su época (Córdoba, 14 a 18 de octubre de 2002)*, en prensa.

En tercer lugar, y como corresponde al género historiográfico del *jabar*, su datación exacta y los acontecimientos que inspiraron su redacción resultan difíciles ⁹.

Aun así, la alocución de al-Ḥakam al-Mustanşir a Gālib b. ‘Abd al-Raḥmān puede datarse aproximadamente entre la llegada de Gālib a Córdoba desde Medinaceli ¹⁰ y su salida hacia al-Magrib desde Faḥş al-Surādiq ¹¹, explanada desde la que salían los ejércitos hacia al-Magrib o hacia los *tugūr*. De hecho, el parlamento de al-Ḥakam al-Mustanşir a su general sólo podría haberse producido en el lapso de tiempo entre su llegada a Córdoba y su salida hacia al-Magrib, aunque el diálogo dramatizado entre el *amīr al-mu‘minīn* y Gālib b. ‘Abd al-Raḥmān, que aparece en el texto del *Kitāb mafājir al-barbar* y es copiado por Ibn Jaldūn e Ibn Abī Zar‘, no está inspirado en la entrevista que pudieran haber mantenido al-Ḥakam al-Mustanşir bi-Llāh y Gālib b. ‘Abd al-Raḥmān entre el 11 y el 20 de abril, sino en un intercambio epistolar posterior en que el *jalīfa* reprende al jefe de sus ejércitos y le asegura que recibirá todo el apoyo necesario para conseguir sus objetivos. Una lectura de los fragmentos más significativos del texto de la carta que al-Ḥakam al-Mustanşir envía a Gālib permitirá apreciar la inspiración del *jabar*, así como comprobar el interés del *amīr al-mu‘minīn* por conseguir la derrota y capitulación de Ḥasan b. Qannūn:

⁹ P. Chalmeta sostiene que el *jabar* no se puede datar y que su carácter de información oral hace inútil aplicar la crítica histórica, pensada y concebida para textos escritos, a tradiciones de origen oral recogidas por escrito (cfr. Chalmeta, P., “Una historia discontinua e intemporal (*jabar*)”, *Hispania* 123 (1973), 23-75. A.I al-Tayob hace énfasis en que el *jabar* constituía la forma común de transmisión de los acontecimientos más señalados entre las tribus árabes de la *Yāhiliyya*, por lo que sus contenidos no se referían tanto a parámetros temporales como a hechos o cifras remarcables (cfr. al-Tayob, A.I., “The Transformation of a Historical Tradition: From *Khabar* to *Ta’rikh*”, *The American Journal of Islamic Social Sciences* 5, 2 (1988), 219-237, 220.

¹⁰ Último día del mes de *ḡumādā al-jānī* de 362/11 de abril de 973, Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 102; *El califato de Córdoba*, 130.

¹¹ 9 de *raḡab* de 362/20 de abril de 973, Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 102; *El califato de Córdoba*, 130.

وقد كفاك الله الاشتغال بالتفكير في مال أو طعام، فموادها موصولة بك متلاحقة لديك حتى يفتح الله في الظالم القاطع بعدله ولو أتى ذلك على بيوت الاموال المترعة وأهراء الأندلس المغنصة، فلو لم يبق منها غير ما في الأهراء الخاصة بقرطبة لاحتمال إليك جميع ما فيها، كما انه لو تقاصرت يدك والتوى عزمك وانتكأت الاحوال بك - ولن يفعل الله ذلك - لاستسهل أمير المؤمنين التحرك إلى الجزيرة واتخاذها وطناً ومستقراً ولأجاز لمجاهدة هذا الفاسق كل جندي في ديوانه مع كل متصرف في مملكته غضباً لله - تعالى جده - وإنكاراً لما ركبته الملحد من انتهاك محارمه واستهلاك نعمه [...] فاستقبل نظرك استقبال من استشعر مذهب أمير المؤمنين ووطن فيه على ان لا مرجع له عنه إلا بما يجب أو يموت فيعذر.

Ciertamente, es Dios quien ha de ocupar tu pensamiento en dinero y en provisiones. Los envíos [de ambas cosas] te llegarán de forma continuada y creciente, y se sucederán hacia ti uno detrás de otro en tu dirección hasta que Dios obtenga la victoria sobre el opresor y violador de su justicia. Y si esto hubiera de afectar a los repletos departamentos del tesoro y a los atiborrados graneros de al-Andalus, hasta que no quedara en ellos sino lo que contienen los graneros de los particulares en Córdoba, haría que te llevaran todo lo que hay en ellos; asimismo, si tu mano se mostrara falta de ímpetu y tu determinación se debilitara, y por ello los acontecimientos se giraran en tu contra —Dios no lo querrá—, entonces el *amīr al-mu'minīn* no tendría dificultad alguna en moverse [para ir] a Algeciras y acondicionarla como país y residencia, ni la tendría en hacer pasar a todo soldado inscrito en su registro para combatir a este desalmado, con todo lo que se gasta donde se ejerce su gobierno, colérico [en el nombre] de Dios —que venga su gloria— y manifestando su rechazo después de que el extraviado [de la recta vía] ha mostrado su desprecio hacia lo [que Dios ha hecho] sagrado y ha consumido sus bendiciones [...]. Vuelve tu atención a hacer propia la actitud del que siente profunda y emocionalmente la vía que sigue el *amīr al-mu'minīn* y pone su espíritu en que no hay retorno si no hace lo que ha de hacer, o muere y es excusado [de su obligación] ¹².

¹² Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 130-131; *El califato de Córdoba*, 165-166; Ballestín, X.,

En estos fragmentos de la carta de al-Ḥakam al-Mustanşir a Gālib b. ‘Abd al-Raḥmān se encuentran los dos mensajes de la alocución oral con que iniciaba este artículo. Por un lado, se manifiesta la firme voluntad de al-Ḥakam al-Mustanşir de empeñar todos los recursos del *sultān* de los Banū Marwān para sostener el esfuerzo contra Ḥasan b. Qannūn, a saber, la referencia al puente de dinero estaría contenida en las firmes promesas del *jalīfa* acerca de la continuidad, abundancia y constancia de los refuerzos que recibirá Galib b. ‘Abd al-Raḥmān; por otro lado, se hace patente que al-Ḥakam al-Mustanşir plantea a su general de forma explícita la disyuntiva de victoria o muerte.

El tenor de la carta no deja lugar a dudas acerca de la determinación de al-Ḥakam al-Mustanşir en continuar las hostilidades contra Ḥasan b. Qannūn. Esta voluntad, de la que el texto es buena muestra, constituye también la causa de su redacción, ya que el origen de esta epístola es una misiva enviada previamente por Gālib b. ‘Abd al-Raḥmān cuando ya había llegado a al-Magrib y había iniciado su campaña contra Ḥasan b. Qannūn. Gālib b. ‘Abd al-Raḥmān informaba en su carta de que se había unido a él un nutrido grupo de Idrisíes, parientes de Ḥasan b. Qannūn, así como los jefes y personajes más remarcables de los clanes Imazigen. Acto seguido, Gālib b. ‘Abd al-Raḥmān hacía partícipe a al-Ḥakam al-Mustanşir de que la presencia de tantas personas en su campamento podría generar problemas de abastecimiento. La respuesta de al-Ḥakam al-Mustanşir corresponde a la carta reproducida arriba, en la que asegura a su general su apoyo absoluto y le conmina a poner todo su esfuerzo en conseguir la victoria. La reacción de al-Ḥakam al-Mustanşir no se circunscribe a un ejercicio de retórica epistolar. Inmediatamente después del texto de la respuesta a Gālib b. ‘Abd al-Raḥmān se reseña un envío de al-Ḥakam al-Mustanşir, al cual se dedica el siguiente apartado.

La *Jil‘a* de al-Ḥakam al-Mustanşir

Al-Ḥakam al-Mustanşir responde a la carta de Gālib b. ‘Abd al-Raḥmān y adjunta a su misiva una relación de obsequios y presentes para los Idrisíes y para los Imazigen que han acudido a presentar

Maḥājir, 158-159. Motivaciones de espacio y de posibilidad de consulta me han llevado a prescindir de reproducir en nota la traducción de E. García Gómez en *El califato de Córdoba*.

Al-Qanṭara (AQ) XXVII 2, julio-diciembre 2006, pp. 391-415 ISSN 0211-3589

su sumisión. No se trata, ni mucho menos, del primer envío de este tipo. Tampoco se trata de la primera distribución realizada por Gālib b. 'Abd al-Raḥmān en al-Magrib, ya que un análisis exhaustivo de la guerra contra Ḥasan b. Qannūn en *al-Muqtabis fī ajbār balad al-Andalus* muestra que una cuarta parte de las noticias se refiere a despachos de soldadas, de objetos preciosos, de vestidos de bella factura y de presentes de honor, a saber, *jil'ā* y monedas¹³, cuya finalidad es apartar a Ḥasan b. Qannūn de sus partidarios y reintegrarlos en la obediencia a los Banū Marwān de Córdoba.

El texto que se reproduce a continuación consta de una introducción (*a*) acerca de los presentes a otorgar en concepto de *jil'ā* y de los criterios a seguir en su distribución, seguida por la enumeración de objetos enviados y su distribución entre los beneficiarios (1-8), ocho personas, entre ellas, cinco no identificadas y tres Idrisíes, cuya personalidad se reseña brevemente después de la traducción de los fragmentos en que se detallan los obsequios recibidos por cada uno.

a. *Introducción*

وأدرج لغالب في هذا الكتاب الذي جوب به قندقا بتفسير الصلات
والكسى والسلاح التي أنفذها الخليفة الحكم إليه مع الخازن أحمد بن محمد
بن حاجب إلى المسمين فيه من أكابر المستأمنين إليه من أعالي رجال
الحسنين وغيرهم من وجوه البرابرة على تفصيل مقسط لكل رجل منهم،
فكان منه.

En el escrito con que se respondía a Gālib b. 'Abd al-Raḥmān se había añadido un pliego que contenía la descripción de los obsequios, la de los vestidos de bella factura y la del armamento que el *jalīfā* al-Ḥakam enviaba con el tesorero Aḥmad b. Muḥammad b. Ḥāyib para los allí mencionados, que eran los personajes principales que le habían pedido salvoconducto entre los más insignes de los descendientes de Ḥasan [b. 'Alī b. Abī Ṭālib] y entre los notables bereberes, con

¹³ Ballestín, X., *Mafāḥir*, 166-170.

la [exposición] detallada de lo que correspondía en justicia a cada uno de aquellos hombres. Allí había: ¹⁴»

Este fragmento de *al-Muqtabis fī ajbār balad al-Andalus* contiene el principio rector de la concesión de presentes de honor (*jil'a*) en el islam, el de la jerarquización en la valía de los objetos otorgados. Su riqueza, su cantidad, su magnificencia y el ceremonial asociado a la entrega pública y protocolaria de dichos presentes correspondían, por un lado, a la categoría personal y política del beneficiario, y por otro, a la posición que el *sultān* de los Banū Marwān atribuía a dicha persona en la jerarquía de autoridad y poder de Córdoba, en cuya cúspide se hallaba el *amīr al-mu'minīn* ¹⁵.

Esta entrega de presentes de honor (*jil'a*) y monedas por parte de al-Ḥakam al-Mustanṣir constituye el ejemplo más directo del esfuerzo del *sultān* de los Banū Marwān por integrar en su jerarquía de autoridad a los más insignes representantes de los Idrisíes y de los Imazigen, cuyo concurso puede inclinar la balanza en la guerra contra Ḥasan b. Qannūn. No en vano la siguiente enumeración de los obsequios (1-8) representa el despliegue más detallado de la *jil'a* en *al-Muqtabis fī ajbār balad al-Andalus*, como se podrá apreciar a continuación.

1. Primer obsequio

صلة أحمد بن عيسى شيخ بني محمد المعروف بحنون: سبعة آلاف دينار
 من الصحاح وسيف عربي بحلية ذهب كاملة غمده سفن، ومن الكسوة
 ثمان شقاق عبيدية ملونة ومبطنان عبيديان أحدهما سمائية والثانية حمراء
 والثالثة خضراء، وفرس أشهب إلى الحمرة نتاجي بسرج ولجام محليين
 من مراكب الخلافة

¹⁴ Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 131; *El califato de Córdoba*, 166; Ballestín, X., *Mafāḥir*, 190.

¹⁵ Ballestín, X., *Mafāḥir*, 82.

El obsequio de Aḥmad b. 'Īsā, jeque de los Banū Muḥammad¹⁶, conocido como Ḥannūn:

— 7.000 *dīnār* de buena ley y justo peso [*min al-ṣiḥāḥ*]¹⁷

— una espada árabe con decoración completa de oro y vaina de piel cruda, sin trabajar [*safan*]¹⁸

— de vestidos de bella factura [*min al-kiswa*]

• 8 bandas de telas de colores del tipo '*ubaydī*'¹⁹

¹⁶ Con esta denominación se reconocía a aquellos Idrisíes descendientes de Muḥammad b. al-Qāsim, antecesor de Ḥasan b. Qannūn.

¹⁷ Literalmente “de los correctos, de los apropiados, de los completos, de los legales”. La voz *al-sitta al-ṣiḥāḥ* es el término genérico para designar las seis colecciones canónicas de *ḥadīṭ* y en este sentido he interpretado que una especie monetaria canónica es la que tiene una ley, peso y tasa de cambio legales, fijos y no alterables. Este calificativo únicamente se aplica explícitamente a los 7.000 *dīnār* de Aḥmad b. 'Īsā y a los 5.000 *dīnār* de Ibrāhīm b. 'Īsā.

¹⁸ *Book of Gifts and Rarities. Kitāb al-Ḥadāyā wa al-Tuḥaf. Selections Compiled in the Fifteenth Century from an Eleventh-Century Manuscript on Gifts and Treasures*, trad. Al-Qaddūmī, G.H., Cambridge (Massachusetts), 1996, 61, párrafo 1; 247-248, n.º 1; 436, *safan*: “a rough, thick, or coarse reptile skin, such as that of a crocodile, used for the hilts of swords”.

¹⁹ No me ha sido posible identificar este tipo de tejido. Según Dozy, R. P. A., *Supplément aux dictionnaires arabes*, Leiden, 1881 (reimpr. Beirut, 1981), II, 91, la voz '*ubaydiyya*' significa “assemblage postiche de tresses de cheveux, entremêlées de soie noire, que les femmes attachent à leur tête, et laissent pendre derrière elles Bc, Bg 806, M”. García Gómez, E., “Tejidos, ropas y tapicería en los ‘Anales de al-Hakam II’ por 'Īsā al-Rāzī”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* CLXVI, 1 (1970), 45, recoge una referencia previa de A. Steiger, en la que este autor sostiene que la voz '*ubaydiyya*' tendría su origen en un topónimo de Siria del mismo nombre, citado por Ibn Ḥawqal en el *Kitāb ṣūrat al-arḍ* (Steiger, A., “Un inventario mozárabe de la iglesia de Covarrubias”, *Al-Andalus* 21, 1 (1953), 93-112, 103-104, n. 39, *apud* Ibn Ḥawqal, *Kitāb al-masālik wa-l-mamālik/Kitāb ṣūrat al-arḍ*, ed. J.H. Kramers, 1938-9, I, 207, 210, 222; *Configuration de la Terre*, trad. Kramers, J.H., y Wiet, G., Paris-Beirut, 1964, I, 201, 204, 216). El origen oriental de esta palabra lleva a E. García Gómez a deducir que la tela de tipo '*ubaydī*' correspondería a un género importado, mientras que la de género '*ḥirāzī*' correspondería a tejidos confeccionados en el '*ḥirāz*' de Córdoba. Quedaría por señalar que el topónimo '*Ubaydiyya*' es incluido por Ibn Ḥawqal en el epígrafe que dedica a *al-Īyāzīra*, no en el de *al-Šām*, y que la información proporcionada sobre dicho lugar y su comarca no hace pensar en una tradición textil acrisolada ni en una vinculación directa con los Banū Marwān. Un análisis de las tradiciones asociadas al proceder fiscal y administrativo del *sulṭān* de Córdoba permitiría sugerir otra hipótesis. En el texto de *al-Muqtabas* Ibn Ḥayyān relata que 'Abd al-Raḥmān al-Nāṣir, padre y predecesor de al-Hakam al-Mustanṣir, instaló la ceca en Córdoba y reinició la acuñación de numerario. La noticia sigue a la que anuncia la proclamación de al-Nāṣir como *amīr al-mu'minīn* y el califa encarga de la gestión de la ceca a diversas personas, entre ellas, “Qāsim b. Jālid, autor de la excelente acuñación que es hasta hoy proverbial” [Ibn Ḥayyān, *Al-Muqtabas (V) de Ibn Ḥayyān*, eds. P. Chalmeta, F. Corriente y M. Subh, Madrid, 1979, 160; Ibn Ḥayyān de Córdoba, *Crónica del Califa 'Abd al-Raḥmān al-Nāṣir entre los años 912 y 942 (Al-Muqtabas V)*, trad. Viguera, M.J. y Corriente, F., Zaragoza, 1981, 185-186; cfr. Canto, A., “La reforma monetaria de Qāsim”, *Al-Qanṭara* VII, 2 (1986), 403-428]. Desde este momento los cuños de las monedas recogían los nombres de los responsables de la ceca, y en este sentido la proverbial finura y calidad de las mo-

- 2 bandas de tejido forrado del tipo *'ubaydī [mubaṭṭan]*²⁰, una de color celeste y la otra de color de papagayo, [ambas] provistas de sendos ribetes de un color distinto²¹, bordados con inscripciones,
 - 3 turbantes de seda cruda [*jazz*]²², uno de ellos celeste, el segundo rojo y el tercero verde.
- Un caballo tordo de tonos rojizos [gris hierro], de raza [*nitāyī*]²³, con silla y brida adornadas, [escogido] entre las cabalgaduras del califato²⁴.

El primer beneficiario de los presentes de honor (*jil'a*) y de las monedas es el que recibe los objetos más valiosos y la cifra más alta de monedas. Su *nasab* aparece con numerosas variantes²⁵ y se trata de Aḥmad Qannūn b. Abī l-'Ayš 'Īsā b. Aḥmad Qannūn b. Abī l-'Ayš 'Īsā b. Muḥammad b. al-Qāsim b. Idrīs b. Idrīs b. 'Abd Allāh b. Ḥasan b. Ḥasan b. 'Alī b. Abī Ṭālib. En el texto de *al-Muqtabis fī ajbār balad al-Andalus* se dice que Aḥmad b. 'Īsā ejerce el dominio en la ciudad de al-Aqlām²⁶. Este Idrisí muestra en todo momento su adhesión a los Banū Marwān de Córdoba y su animadversión hacia Ḥasan b. Qannūn, posición de la cual hay suficientes testimonios en *al-Muqtabis* y que se reseñan seguidamente.

nedas acuñadas bajo la dirección de Qāsim trascenderían las fronteras de al-Andalus, hasta el punto de que en los textos se puede rastrear la expresión *dīnār darāhim qāsimiyya* (cfr. Ballestín, X., *Mafāḥir*, 498-499 n.º 445, *apud* Ibn Bassām, *al-Ḍajira fī maḥāsīn ahl al-ḡazira.*, ed. I. 'Abbās, Libia-Túnez, 1975-1979, VII, 73). Si unas piezas de moneda de calidad extraordinaria acabaron siendo conocidas por el nombre del funcionario que dirigió su acuñación, cabría la posibilidad que el tejido *'ubaydī* recibiese su denominación a causa del encargado de su introducción en el *ṭirāz* de al-Andalus. Comprobar esta hipótesis exigiría contar con una nómina completa de los encargados de este departamento bajo el *sulṭān* de los Banū Marwān, condición que hoy día, dado el estado de la documentación y de las fuentes, no puede cumplirse (cfr. Lévi-Provençal, É., *Histoire de l'Espagne musulmane. Tome 3. Le siècle du Califat de Cordoue*, Paris, 1950¹ (reimpr. 1999), 255, *apud* Miles, G. C., *The Coinage of the Umayyads of Spain*, Nueva York, 1950, 59, n.º 15; 67-69, n.º 45; 74, n.º 57; 85, n.º 103).

²⁰ *Book of Gifts*, 136, parágrafo 139; 207, parágrafo 302; 430, *mubaṭṭan*: "lined with".

²¹ Kazimirski, A. de B., *Dictionnaire arabe-français*, Paris, 1860 (reimpr. Beirut, s.d.), II, 350, s.v. *'alam* pl. *a'lām*: "6. Bordure dans une étoffe, différente de la couleur de l'étoffe. 7. Bordure cousue sur les bords d'une robe".

²² *Ibidem*, I, 566; *Book of Gifts*, 426.

²³ Dozy, R., *Supplément*, II, 647.

²⁴ Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 132; *El califato de Córdoba*, 166; Ballestín, X., *Mafāḥir*, 190-191.

²⁵ Un total de ocho, recogidas en Ballestín, X., *Mafāḥir*, 214. Acerca de las dificultades de identificación de los Idrisíes en los textos, Ballestín, X., *Mafāḥir*, 213, n. 188.

²⁶ *Ṣāḥib madīnat al-Aqlām* (Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 103; *El califato de Córdoba*, 131).

El primer testimonio corresponde a la llegada a Córdoba de un embajador de este notable de los Banū Muḥammad, que viaja a al-Andalus para manifestar el deseo de Aḥmad b. 'Īsà de entrar en la obediencia a al-Ḥakam al-Mustanṣir y de mantener su prédica²⁷. Este embajador se traslada a al-Andalus después de la derrota y muerte de al-Qāsim b. Muḥammad b. Ṭumlus en Mahrān²⁸ y llega justo el mismo día que Gālib b. 'Abd al-Raḥmān abandona la ciudad para continuar la guerra en al-Magrib²⁹. Bien por fidelidad a los Banū Marwān, como asevera D. Eustache³⁰, bien por enemistad hacia Ḥasan b. Qannūn, Aḥmad b. 'Īsà hace manifiesta desde el primer momento su inclinación por la obediencia y la fidelidad al *sultān* de Córdoba.

La siguiente mención a Aḥmad b. 'Īsà se produce en una carta que Gālib b. 'Abd al-Raḥmān envía desde al-Magrib a al-Ḥakam al-Mustanṣir³¹. Aquél informa al *amīr al-mu'minīn* de que Aḥmad b. 'Īsà y su hermano Ibrahīm b. 'Īsà han ido a ofrecer sus servicios y los de sus seguidores e hijos al ejército del *sultān* de los Banū Marwān, acampado en el valle de al-Muṣāra. Éste es el acto más militante y manifiesto de hostilidad contra Ḥasan b. Qannūn por parte de cualquiera de los miembros del *qawm* de los Banū Muḥammad.

La tercera y cuarta referencias a este personaje corresponden a sendas embajadas enviadas a Córdoba³² y las últimas informaciones relativas a este miembro remarcable de los Banū Muḥammad tratan de su viaje a al-Andalus por orden de Gālib b. 'Abd al-Raḥmān y de la esplendorosa recepción de que fue objeto en Córdoba junto al resto de miembros de su estirpe³³.

²⁷ Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 103; *El califato de Córdoba*, 131.

²⁸ Domingo, 21 de *rabī' al-awwal* de 362/30 de diciembre de 972-12-972 (Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 96; *El califato de Córdoba*, 123-124; Ibn 'Idārī, *Kitāb al-bayān*, II, 262).

²⁹ Martes, 9 de *rayāb* del 362/15 de abril del 973 (Ibn Ḥayyān, *Al-Muqtabis*, 102; *El califato de Córdoba*, 130; Ibn 'Idārī, *Kitāb al-bayān*, 263).

³⁰ Según Eustache, D., *Corpus*, 23, n.º 160, Aḥmad b. Qannūn era un firme partidario de 'Abd al-Raḥmān al-Nāṣir, padre y predecesor de al-Ḥakam al-Mustanṣir.

³¹ Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 130-131; *El califato de Córdoba*, 165-166.

³² El martes, 22 de *dhū l-ḥijya* de 362/23 de septiembre de 973, al-Ḥakam al-Mustanṣir recibe solemnemente una embajada de Aḥmad b. 'Īsà (Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 138; *El califato de Córdoba*, 173). El miércoles, 4 de *rabī' al-awwal* de 363/3 de diciembre del 973, al-Ḥakam al-Mustanṣir recibe nuevas embajadas de Aḥmad b. 'Īsà (Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 147-148; *El califato de Córdoba*, 186-187).

³³ Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 176-177, 197, 199, 200; *El califato de Córdoba*, 214-215, 235, 238, 240, 241

2. *Segundo obsequio*

صلة إبراهيم بن عيسى أخيه: خمسة آلاف دينار من الصحاح وسيف
عربي بحلية ذهب كاملة غمده سفن، ومن الكسوة مبطنان عبيديان عدسي
وورسي بأعلام وكتب، وثمان شفاق عبيدية مختلفة الألوان وثلاث عمائم
خز تفاحية وخضراء مسنية وفيروزية كلها بأعلام وكتب، وفرس كميت
مجنب بسرج حلى ولجام حلى من مراكب الخلافة أيضاً

El obsequio de Ibrāhīm b. ‘Īsā, su hermano:
— 5.000 *dīnār* de buena ley y justo peso [*min al-ṣiḥāh*]
— una espada árabe con decoración completa de oro y vaina de piel cruda, sin trabajar [*safan*]³⁴
— de vestidos de bella factura [*min al-kiswa*]:
• 2 bandas de tejido forrado del tipo ‘*ubaydī* [*mubattānān*]³⁵ [de color] lenteja y [de color] azafrán de la India, [ambas] provistas de sendos ribetes de un color distinto³⁶, bordados con inscripciones,
• 8 bandas de telas del tipo ‘*ubaydī* de diferentes colores,
• 3 turbantes de seda cruda [*jazz*]³⁷, [de color] manzana, verde intenso [*jadrā’ masanniyya*] y turquesa, [cada uno] provisto de sendos ribetes de un color distinto³⁸, bordados con inscripciones,
— Un caballo bayo [*kumayt*]³⁹ con los miembros posteriores distanciados [*muyannab*]⁴⁰ con una silla adornada y una brida adornada, [escogido] también entre las cabalgaduras del califato⁴¹.

³⁴ Véase *supra* nota n.º 18.

³⁵ *Ibidem*, 136, párrafo 139; 207, párrafo 302; 430, *mubattān*: “lined with”.

³⁶ Kazimirski, A. de B., *Dictionnaire*, II, 350.

³⁷ *Ibidem*, I, 566; *Book of Gifts*, 426.

³⁸ Kazimirski, A. de B., *Dictionnaire*, II, 350.

³⁹ Raswan, C. R., “Vocabulary of Bedouin words concerning horses”, *Journal of Near Eastern Studies*, 4, 2 (1945), 97-129; 104, n. 475; 119, *Kumayt*: “Sorrel (date color) with dark chestnut mane and tail. The favorite color of Arabian horses among the Bedouins. See ‘*Ashqar*’; y cfr. Ibn Huḍayl, *Gala de Caballeros, Blasón de Paladines*, ed. M.ª J. Viguera, Madrid, 1977, 97: “El rojo puro, con crines y cola negras, se llama “castaño” (rosa). Si el rojo viene con negro, se llama “meco” (*kumayt*), en diminutivo siempre”.

⁴⁰ Ibn Huḍayl, *Gala*, 114.

⁴¹ Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 132; *El califato de Córdoba*, 167; Ballestín, X., *Mafāhir*, 191.

El segundo beneficiario de los presentes de honor [*jil'ā*] y de las monedas es Ibrāhīm Abū Gabra b. Abī l-'Ayš 'Īsà b. Aḥmad Qannūn b. Abī l-'Ayš 'Īsà b. Muḥammad b. al-Qāsim b. Idrīs b. Idrīs b. 'Abd Allāh b. Ḥasan b. Ḥasan b. 'Alī b. Abī Ṭālib⁴². Se trata del hermano de Aḥmad b. 'Īsà, el primer beneficiario de la *jil'ā* de los Banū Marwān, y las referencias a su persona en el texto de *Al-Muqtabis fī ajbar balad al-Andalus* corresponden a las de Aḥmad b. 'Īsà, excepto cuando éste envía su embajador a al-Ḥakam al-Mustanṣir⁴³. Ibrāhīm Abū Gabra también participará en la esplendorosa recepción que al-Ḥakam al-Mustanṣir dispensa a los Banū Muḥammad y a Gālib b. 'Abd al-Raḥmān en Córdoba⁴⁴, cuando Ḥasan b. Qannūn ha capitulado ante las fuerzas del *sulṭān* de los Banū Marwān.

3. Tercer obsequio

صلة أحمد بن عيسى: ألف دينار وسيف عربي حليته فضة مذهبة
ومن الكسوة مبطن عبيدي أحمر وأربع شقاق عبيدية مختلفة الألوان
وعمامتا خز سمائية وحمراء وفرس أشهب أرقط عدوي من جنس
الابتياح وسرج ولجام معرقان من القروية

El obsequio de Ḥasan b. Aḥmad b. 'Īsà:

— 1.000 *dīnār*,

— una espada árabe cuyo adorno es de plata dorada,

— de vestidos de bella factura [*min al-kiswa*]:

- 1 banda de tejido forrado del tipo 'ubaydī [*mubaṭṭan*]⁴⁵,
- 4 bandas de telas del tipo 'ubaydī de colores diferentes,
- 2 turbantes de cruda [*jazz*]⁴⁶, celeste y rojo.

⁴² Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 130-131, 147, 194, 197, 199-200; *El califato de Córdoba*, 165-167, 186, 235, 238, 240-241; y cfr. Eustache, D., *Corpus*, 23, n. 161.

⁴³ Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 103; *El califato de Córdoba*, 131.

⁴⁴ Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 199-200; *El califato de Córdoba*, 240-241.

⁴⁵ *Book of Gifts*, 136, parágrafo 139; 207, parágrafo 302; 430, *mubaṭṭan*: "lined with".

⁴⁶ Kazimirski, A. de B., *Dictionnaire*, I, 566; *Book of Gifts*, 426.

— Un caballo grisáceo, ceniciento [*ašhab*] ⁴⁷, moteado de blanco y negro [*ar-qaṭ*] ⁴⁸, de la ribera [*‘idwī*] ⁴⁹, [de los ejemplares] que habían sido comprados allí expresamente, con silla y brida jaspeadas a la manera propia de la *‘idwat al-Qarawīyyīn* de la ciudad de Fez [*qarawīyya*] ⁵⁰.

El tercer beneficiario de los presentes de honor y de las monedas es Ḥasan b. Aḥmad Qannūn b. Abī l-‘Ayš ‘Īsā b. Aḥmad Qannūn b. Abī l-‘Ayš ‘Īsā b. Muḥammad b. al-Qāsim b. Idrīs b. Idrīs b. ‘Abd Allāh b. Ḥasan b. Ḥasan b. ‘Alī b. Abī Ṭālīb ⁵¹. Se trata del hijo del primer beneficiario de la *jil‘a* de los Banū Marwān, y, como su padre y su tío, participará en la recepción de al-Ḥakam al-Mustansir a los Banū Muḥammad en Córdoba, a la cual este Ḥasan b. Aḥmad Qannūn llevará a un hijo suyo, de nombre ‘Alī ⁵².

4. Cuarto obsequio

صلة علي بن أحمد بن علي: خمسمائة دينار وسيف عربي حليته فضة

مذهبة ومبطن عبيدي ياقوتي وشقة عبيدية وشقتان طرازيتان وعمامتا خز

وفرس كميت بهيم نتاج، وسرج ولجام من فضة أبيضان

El obsequio de ‘Alī b. Aḥmad b. ‘Alī:

— 500 *dīnār*

— una espada árabe cuyo adorno es de plata dorada,

— 1 banda de tejido forrado del tipo *‘ubaydī* [*mubaṭṭan*] ⁵³ de color jacinto,

— 1 banda de tela del tipo *‘ubaydī*,

— 2 bandas de tela con ribetes bordados de un color diferente [*firāziyyatān*] ⁵⁴,

⁴⁷ Kazimirski, A. de B., *Dictionnaire*, I, 1279: “1. Mélé de blanc et de noir, ou offrant un mélange de deux nuances quelconques”.

⁴⁸ *Ibidem*, I, 907-908: “Moucheté de blanc sur du noir, ou de noir sur du blanc”.

⁴⁹ Con este nombre se designaba desde al-Andalus la región limítrofe de al-Magrib.

⁵⁰ Ibn Ḥayyan, *al-Muqtabis*, 132; *El califato de Córdoba*, 167; Ballestín, X., *Maḥāhir*, 191-192.

⁵¹ Eustache, D., *Corpus*, 23, n. 170.

⁵² Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 199-200; *El califato de Córdoba*, 240-241.

⁵³ *Book of Gifts*, 136, parágrafo 139; 207, parágrafo 302; pág. 430, *mubaṭṭan*: “lined with”.

⁵⁴ Kazimirski, A. de B., *Dictionnaire*, II, 70, s.v. *firāz*: “1. Broderies qui ornent les bords d’une robe (*syn. ‘alam*)”, y *‘alam*, pl. *a’lām*, *ibidem*, II, 350: “6. Bordure dans

- 2 turbantes de seda cruda [*jazz*] ⁵⁵,
- 1 caballo bayo [*kumayt*] ⁵⁶, con la cola y la crin negras azabache [*bahīm*] ⁵⁷, de raza, con una silla y una brida [adornadas] de plata fina ⁵⁸.

El cuarto beneficiario de la *jil'ā* de los Banū Marwān plantea algunos problemas y no me ha sido posible identificarlo. Desde el momento en que su nombre aparece junto al de Aḥmad b. 'Īsā, el primer beneficiario, con el de Ibrāhīm Abū Gabra, el segundo beneficiario y hermano del primero, y con el de Ḥasan b. Aḥmad b. 'Īsā, el tercer beneficiario e hijo del primero, cabría pensar que podría tratarse de un hermano de Ḥasan b. Aḥmad b. 'Īsā, con lo que el problema de la identificación podría acabar si se considerara que 'Alī b. Aḥmad b. 'Alī es en realidad 'Alī b. Aḥmad b. 'Īsā y que se ha producido un error de copia. Pero esta hipótesis tampoco resuelve los problemas de identificación de esta persona. Por una parte, quedaría por demostrar que ha habido un error real y efectivo por parte del copista, o del editor del manuscrito ⁵⁹. Por otra parte, Aḥmad b. 'Īsā, el primer biografiado, tiene, sí, un hijo, que recibe el nombre de 'Alī, pero se encuentra en el grupo de hijos de Aḥmad b. 'Īsā que, debido a su juventud, no serán convocados por al-Ḥakam al-Mustansir para participar en la recepción que éste dispensa a Gālib b. 'Abd al-Raḥmān y a los Banū Muḥammad en Córdoba ⁶⁰. Finalmente, quedaría por ver si una persona cuya edad no la capacita aún para participar en un acto solemne y protocolario puede recibir 500 *dīnār* ⁶¹, una espada y una cabalgadu-

une étoffe, différente de la couleur de l'étoffe. 7. Bordure cousue sur les bords d'une robe".

⁵⁵ Kazimirski, A. de B., *Dictionnaire*, I, 566; *Book of Gifts*, 426.

⁵⁶ Raswan, C. R., 104, n. 475, y 119, *Kumayt*.

⁵⁷ Kazimirski, A. de B., I, 174: "1. Qui est d'une seule couleur, qui n'a aucune tache, aucune variété dans son pelage. De là. 2 Noir".

⁵⁸ Ibn Hayyān, *al-Muqtabis*, 132; *El califato de Córdoba*, 167; Ballestín, X., *Mafāḥir*, 192.

⁵⁹ García Gómez, E., *El califato de Córdoba*, 16, se refiere a la edición del texto de *al-Muqtabis fī ajbār balad al-Andalus* diciendo: "la tal edición, si fuera consciente, sentiría sonrojo".

⁶⁰ Ibn Hayyān, *al-Muqtabis*, 199-200; *El califato de Córdoba*, 240-241. Según Eustache, D., *Corpus*, 3-17 (cuadro sinóptico IV bis), Aḥmad b. 'Īsā, el primer beneficiario de la *jil'ā* de los Banū Marwān, tenía 21 hijos.

⁶¹ Los emolumentos de Ibn Abī 'Āmir, el futuro al-Manṣūr, cuando recibió la dignidad de *dū l-wizāratayn*, ascendían a 80 *dīnār*, cantidad que equivalía al sueldo del *ḥāyib*, a saber, el de la persona que presidía la administración civil del *sulṭān* de Córdoba (cfr. Ibn 'Idārī, *Kitāb al-bayān*, II, 285; Ballestín, X., *Mafāḥir*, 319; Ballestín, X., *al-Manṣūr*, 133-134).

ra. No entraré aquí en esta cuestión, pese a su interés, pero no querría dejar de señalar que esta cuestión puede responderse afirmativamente, sobre todo si se tiene en cuenta que, pocos años después, la dignidad de la *jilāfa* pasará a una persona, Hišām al-Mu’ayyad bi-Llāh, que no pasaba de once años de edad ⁶².

5. Quinto obsequio

صلة إبراهيم بن الحويطي: خمسمائة دينار وسيف عربي حليته فضة
مذهبة مزينة ومبطن عبيدي أخضر وشقة عبيدية سماوية وشقتان
طرازيتان وفرس أشقر أعر مجنب أرقط ينسب إلى ابن أبي عامر بسرج
ولجام من فضة أبيضان

El obsequio de Ibrāhīm al-Ḥuwayṭī:

- 500 *dīnār*;
- una espada árabe adornada con plata dorada trabajada,
- 1 banda de tejido forrado del tipo ‘*ubaydī* [*mubaṭṭan*] ⁶³,
- 1 banda de tela del tipo ‘*ubaydī* de color celeste,
- 2 bandas de tela con ribetes bordados de un color diferente [*tirāziyyatān*] ⁶⁴,
- 1 caballo alazán, castaño dorado [*ašqar*] ⁶⁵, con una mancha blanca en la frente [*agurr*] ⁶⁶ y moteado de blanco y negro en los cuartos traseros [*muyannab*]

⁶² Un estudio sobre los Banū Idrīs que participaron en la guerra entre Ḥasan b. Qannūn y al-Ḥakam al-Mustanšir, sobre su posicionamiento durante las hostilidades y acerca de su traslado final a Córdoba por Gālīb. b. ‘Abd al-Raḥmān puede encontrarse en Ballestín, X., *Mafāḥir*, 193-224. Acerca de la asunción de la dignidad califal por Hišām al-Mu’ayyad, cfr. *Mafāḥir*, 284-291, y Ballestín, X., *al-Manšūr*, 109-117.

⁶³ *Book of Gifts*, 136, parágrafo 139; 207, parágrafo 302; 430, *mubaṭṭan*: “lined with”.

⁶⁴ Kazimirski, A. de B., *Dictionnaire*, II, 70, s.v. *tirāz*.

⁶⁵ Raswan, C. R., 99, n. 101; 113, *ašqar*: “Golden chestnut with the same color in mane and tail (also used for blond). See *Kumayt*”.

⁶⁶ Ibn Ḥuḍayl, 101: “El blanco en el belfo superior se llama “roce” y el caballo es *arṭam*, si este blanco se continúa por una mancha seguida, el caballo se llama *agurr arṭam*”.

arqaṭ]. Este caballo pertenecía a Ibn Abī 'Āmir y llevaba una silla y una brida de plata fina ⁶⁷.

No he conseguido identificar a este personaje, pese a que su *ism* y su *nisba* podrían llevar a pensar que se trataba de un Idrisí ⁶⁸.

6. Sexto obsequio

صلة خزر بن لقمان: خمسمائة دينار وسيف عربي حليته فضة مذهبة
مزينة بنيل ومبطن عبيدي أخضر وشقة عبيدية سماوية وشقتان
طرازيتان وعمامتا خز وفرس أشهب مقلس نتاجي بسرج ولجام محلين
بفضة

El obsequio de Jazar b. Luqmān:

- 500 *dīnār*;
- una espada árabe adornada de plata dorada, grabada al vacío y llena de esmalte negro [*bi-niyāl*] ⁶⁹,
- 1 banda de tejido forrado del tipo 'ubaydī [*mubāṭṭan*] ⁷⁰, [de color] verde.
- 1 banda de tela del tipo 'ubaydī de color celeste,
- 2 bandas de tela con ribetes bordados de un color diferente [*tirāziyyatān*] ⁷¹,
- 2 turbantes de seda cruda [*jazz*] ⁷²,

⁶⁷ Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 132; *El califato de Córdoba*, 167; X. Ballestín, *Mafāḥir*, 192.

⁶⁸ Uno de los miembros de esta estirpe era conocido como al-Īṭī, *nisba* cuyo *ductus* sólo varía respecto al de la *nisba* al-Ḥuwaytī en el diacrítico de la *ḥā* 'yīm inicial y en la *yā* 'medial. Cfr. Eustache, D., *Corpus*, 3, 20 (n. 71), 39, 40, 41.

⁶⁹ Dozy, R., *Supplément*, II, 751, s.v. *niyāl*: "(esp. Niel, du b. lat. nigellum) nielle, t. d'orfèvrerie, ornements ou figures que l'on grave en creux sur un ouvrage d'orfèvrerie, et dont les traits sont remplis d'une sorte d'émail noir, fait d'un mélange d'argent, de plomb et de soffre liquéfiés, Abbad. III, 16".

⁷⁰ *Book of Gifts*, 136, parágrafo 139; 207, parágrafo 302; 430, *mubāṭṭan*: "lined with".

⁷¹ Kazimirski, A. de B., *Dictionnaire*, II, 70, s.v. *tirāz*.

⁷² *Ibidem*, I, 566; *Book of Gifts*, 426.

— 1 caballo grisáceo, ceniciento [*ašhab*] ⁷³, con copete, de raza [*nitāyī*] ⁷⁴, con una silla y una brida adornadas de plata ⁷⁵.

Aunque su *ism*, Jazar, pueda corresponder al del antepasado epónimo de los Banū Jazar Magrāwa de la confederación Zanāta ⁷⁶, uno de los *qawm* más militantes en su fidelidad a los Banū Marwān de Córdoba, no por ello podría deducirse de forma automática que se tratara de un Imazigen. En todo caso, no he podido identificar a esta persona.

7. Séptimo obsequio

صلة أيوب بن أبي الحسين: خمسمائة دينار وسيف عربي حليته فضة
مذهبة مزينة بنيل ومبطن عبيدي سفرجل وشقة عبيدية وشقتان طرازيتان
وعمامتا خز وفرس أخضر أغر مجنب نتاجي بسرج ولجام محليين بفضة

El obsequio de Ayyūb b. Abī l-Ḥusayn:

- 500 *dīnār*;
- una espada árabe adornada de plata dorada, grabada al vacío y llena de esmalte negro [*bi-niyāl*] ⁷⁷,
- 1 banda de tejido forrado del tipo ‘*ubaydī*’ [*mubaṭṭan*] ⁷⁸, [de color] membrillo,
- 1 banda de tela del tipo ‘*ubaydī*’;
- 2 bandas de tela con ribetes bordados de un color diferente [*ṭirāziyyatān*] ⁷⁹,
- 2 turbantes de seda cruda [*jazz*] ⁸⁰,

⁷³ Kazimirski, A. de B., *Dictionnaire*, I, 1279.

⁷⁴ Dozy, R., *Supplément*, II, 647.

⁷⁵ Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 133; *El califato de Córdoba*, 167; Ballestín, X., *Maḡāhir*, 192-193.

⁷⁶ Ballestín, X., *Maḡāhir*, 96-107; Ballestín, X., *al-Manṣūr*, 160-191.

⁷⁷ Dozy, R., *Supplément*, II, 751, s.v. *niyāl*.

⁷⁸ *Book of Gifts*, 136, parágrafo 139; 207, parágrafo 302; 430, *mubaṭṭan*: “lined with”.

⁷⁹ Kazimirski, A. de B., *Dictionnaire*, II, 70, s.v. *ṭirāz*.

⁸⁰ *Ibidem*, I, 566; *Book of Gifts*, 426.

— 1 caballo pálido, de cola y crines rubias [*ajḍar*] ⁸¹, moteado de blanco y negro en los cuartos traseros [*muḡannab arqaṭ*], de raza, con una silla y una brida adornadas de plata ⁸².

La segunda parte del *nasab* de esta persona está formada por una *kunya* bastante común entre algunas ramas de la descendencia de Idrīs b. Idrīs, no obstante, no he podido identificar a este beneficiario de la *jil'ā* de los Banū Marwān.

8. Octavo obsequio

صلة حجاج بن خلوّف: خمسمائة دينار وسيف عربي حليته فضة

مذهبة مزينة بنيل ومبطن عبيدي وشقة عبيدية وشقة طرازية ومامتا

خز وفرس مجدع وسرج ولجام محليين بفضة

«El obsequio de Ḥaḡyāy b. Jalūf:

— 500 *dīnār*

— una espada árabe adornada de plata dorada, grabada al vacío y llena de esmalte negro [*bi-niyāl*] ⁸³,

— 1 banda de tejido forrado del tipo '*ubaydī* [*mubaṭṭan*] ⁸⁴,

— 1 banda de tela del tipo '*ubaydī*,

— 1 banda de tela con ribetes bordados de un color diferente [*tirāziyya*] ⁸⁵,

— 2 turbantes de seda cruda [*jazz*] ⁸⁶,

— 1 caballo brioso con una silla y una brida adornadas de plata ⁸⁷.

⁸¹ Raswan, C. R., 98, 42; 112, *akhḍar*: "Green, any pale colored horse (with flaxen mane and tail mostly)".

⁸² Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 133; *El califato de Córdoba*, 167; Ballestín, X., *Mafāḥir*, 193.

⁸³ Dozy, R., *Supplément*, II, 751, s.v. *niyāl*.

⁸⁴ *Book of Gifts*, 136, parágrafo 139; 207, parágrafo 302; 430, *mubaṭṭan*: "lined with".

⁸⁵ Kazimirski, A. de B., *Dictionnaire*, II, 70, s.v. *tirāz*.

⁸⁶ *Ibidem*, I, 566; *Book of Gifts*, 426.

⁸⁷ Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 133; *El califato de Córdoba*, 167-168; Ballestín, X., *Mafāḥir*, 193.

No he podido ni identificar al personaje ni sugerir hipótesis alguna. Finalizada la exposición sobre esta *jil'a*, se pasará a analizar su evolución en el marco del *sulṭān* de los Banū Marwān.

***Jil'a* y monedas**

‘Abd al-Raḥmān al-Nāṣir (300-351/912-961) se proclamó *amīr al-mu'minīn* en 316/929, reorganizó la acuñación y acabó instalando la ceca en Madīnat al-Zahrā', e inició una política sistemática de expansión de la prédica califal de los Banū Marwān hacia al-Magrib, proceso que le llevaría, así como a al-Ḥakam al-Mustanṣir (351-363/961-976), al enfrentamiento con la prédica de los Banū ‘Ubayd Allāh, a saber, los Fatimíes, y con los Idrisíes ⁸⁸.

La *jil'a*, manifestación y herramienta de esta política, implicaba la extensión de la autoridad del *sulṭān* de Córdoba y, en un proceso paralelo y complementario, la sanción en el nombre de los Banū Marwān del liderazgo de los jefes tribales magrebíes, investidos con diplomas (*siyill*), obsequios y monedas. En esta dinámica de poder no ha de extrañar que la *jil'a* alcance su apogeo durante el califato de Hišām al-Mu'ayyad bi-Llāh (363-399/976-1009) y la *ḥiṣāba* de al-Manṣūr (367-392/978-1002) y al-Muḥaffar (392-398/1002-1008), momento de máximo apogeo del poder de los Banū Marwān en al-Magrib.

Hay un parámetro de la evolución de la *jil'a* y es el papel que en ésta desempeñan las monedas, detectable en el análisis de los textos. La proporción de la moneda en el marco de la *jil'a* crece en la medida que se consolida el poder de la prédica de los Banū Marwān, y el califato de al-Mustanṣir representa el ecuador de esta evolución, como se podrá apreciar seguidamente.

En los inicios del califato la *jil'a* de al-Nāṣir a Muḥammad b. Jazar y a Mūsā b. Abī l-‘Āfiya, rivales de los Fatimíes, se caracteriza por la ausencia de monedas en los obsequios a ambos notables, pese a que los dos protestan de su fidelidad a la prédica de los Banū Marwān al asegurar en sus cartas que han interrumpido la acuñación de monedas con cuños fatimíes, así como la *juṭba* en nombre de ‘Ubayd Allāh al-Mahdī ⁸⁹.

⁸⁸ Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabas* (V), 159, 160, 168, 173; *Crónica del Califa ‘Abd al-Raḥmān an-Nāṣir*, 184, 185, 193, 198.

⁸⁹ Las referencias acerca de la ceca y la *juṭba* se encuentran en Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabas* (V), 205 y 209; *Crónica del Califa ‘Abd al-Raḥmān an-Nāṣir*, 229-234, *sub anno*

Con al-Ḥakam al-Mustanṣir bi-Llāh el esfuerzo en *jil'á* se intensifica, tanto por la necesidad de ganar a los Imazigen para la prédica de los Banū Marwān como por la urgencia de apartarlos de Ḥasan b. Qannūn. El texto de *al-Muqtabis fī ajbār balad al-Andalus* constituye una prueba fehaciente de este empeño⁹⁰. Las diferencias entre la *jil'á* de al-Nāṣir y la de al-Mustanṣir se podrían reducir a dos: una, la esplendorosa magnificencia de los obsequios, dos, la presencia de la moneda. Por un lado, los obsequios de al-Mustanṣir no dejan de ser excepcionales, pero no llegan a la fastuosidad de los regalos de su padre al-Nāṣir a Muḥammad b. Jazar y a Mūsā b. Abī l-'Āfiya. Por otro lado, los obsequios de al-Mustanṣir son mucho más frecuentes, se ajustan a pautas más regulares y en ellos la moneda adquiere una nueva dimensión. Estas características se hacen patentes observando el siguiente cuadro, cuya viabilidad reposa en la regularidad y constancia de la *jil'á* de al-Ḥakam al-Mustanṣir⁹¹:

Beneficiarios	Ident.	ḍīnār	espada	'ubayḍī	mubaḥḥan	turbante	ḥirāz	cabalgadura
1. Aḥmad b. 'Īsā	Idrisí	7.000	1	8	2	3	1	
2. Ibrāhīm b. 'Īsā	Idrisí	5.000	1	8	2	3	1	
3. Ḥasan b. Aḥmad b. 'Īsā	Idrisí	1.000	1	4	1	2	1	
4. 'Alī b. Aḥmad b. 'Alī	Incierta	500	1	1	1	2	2	1
5. Ibrāhīm al-Ḥuwayṭī . . .	Incierta	500	1	1	1	2	1	
6. Jazar b. Luqmān	Incierta	500	1	1	1	2	2	1
7. Ayyūb b. Abī l-Husayn	Incierta	500	1	1	1	2	2	1
8. Ḥayyāy b. Jalūf	Incierta	500	1	1	1	2	1	1

319/931; cfr. Ballestín, X., *Mafāḥir*, 534-535. Las referencias de los obsequios enviados por al-Nāṣir se encuentran en Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabas (V)*, 178-179, 238-239, 263-264, 289, 311-312; *Crónica del Califa 'Abdarrahmān an-Nāṣir*, 203-204, 264-265, 291, 318-319, 346-347.

⁹⁰ Ballestín, X., *Mafāḥir*, 185-193 ("La ḥil'á dels Banū Marwān"), donde se recogen los envíos más señalados, entre ellos, el estudiado en este artículo.

⁹¹ No se trata de una exageración, ya que el 1 de ṣawwāl de 362/5 de julio de 972 al-Ḥakam al-Mustanṣir enviará a Muḥammad b. Abī 'Āmir para supervisar el gasto en sueldos y en *jil'á* que se hace en al-Magrib, así como la distribución adecuada de esta última (cfr. Ibn Ḥayyān, *Al-Muqtabis*, 123; *El califato de Córdoba*, 156; Ballestín, X., *Mafāḥir*, 450-451, n. 376; Ibn 'Idārī, *Kitāb al-bayān*, II, 268-269). Sobre la repercusión de dicha misión en la carrera posterior de Muḥammad b. Abī 'Āmir, futuro *ḥāyib* de Hišām al-Mu'ayyad, cfr. Ballestín, X., *Mafāḥir*, 276-280; Ballestín, X., *al-Manṣūr*, 73-85. Después de su estancia en al-Magrib controlando el gasto en metales preciosos, tanto en monedas como en obsequios, recibirá la magistratura del control de la ceca.

El baremo para medir la importancia de la *jil'a* y la categoría del investido con ella es la cantidad de monedas, y en este contexto la parte más sustanciosa recae en los Idrisíes: 13.000 *dīnār* de un total de 15.500; 7.000, Aḥmad b. 'Īsà; 5.000, su hermano Ibrāhīm b. 'Īsà, y 1.000, Ḥasan b. Aḥmad b. 'Īsà⁹², hijo del primero. La cantidad otorgada a Aḥmad b. 'Īsà y los datos que se conservan sobre su persona y sobre el resto de Idrisíes exigen nuestra atención. Aḥmad b. 'Īsà ejerce su autoridad sobre la ciudad de al-Aqlām, localidad que aún no ha podido ser identificada y de la cual no se conservan noticias sobre su extensión. Tampoco se conserva moneda idrisí u omeya que tenga como ceca al-Aqlām, así como tampoco consta acuñación alguna en nombre de ninguno de los dos hermanos⁹³. Esta ausencia de datos aún llama más la atención acerca de los 7.000 *dīnār min al-ṣiḥāḥ* que recibe de al-Ḥakam al-Mustanṣir y que sólo pueden tener coherencia en el marco de un circuito fiscal, pese a que, insisto, con los datos disponibles sobre al-Aqlām y Aḥmad b. 'Īsà no es posible reconstruir dicho circuito, ni siquiera demostrar de forma fehaciente que el idrisí ejerciera su gobierno en la ciudad.

Aun así, y sin olvidar que posteriormente Gālib trasladará a todos los Idrisíes a al-Andalus, la toma de posición de Aḥmad b. 'Īsà en la guerra contra Ḥasan b. Qannūn implicaba la aceptación plena de la autoridad del *sulṭān* de los Banū Marwān en al-Magrib, por lo que las cantidades recibidas en concepto de *jil'a* por Aḥmad b. 'Īsà y su hermano Ibrāhīm b. 'Īsà participan de la misma coherencia que las protestas de fidelidad de Muḥammad b. Jazar y de Mūsà b. Abī l-'Āfiya, con la única diferencia de que los dos Imazigen Zanāta aún no dispondrían de suficiente numerario de los Banū Marwān para sustituir al de los Fatimíes⁹⁴, mientras que los dos Idrisíes han recibido el sufi-

⁹² Nota 17.

⁹³ *Sāhib madīnat al-Aqlām* (cfr. Ibn Ḥayyān, *Al-Muqtabis*, 103; *El califato de Córdoba*, 131). Cfr. Siraj, A., *L'image de la Tingitane. L'historiographie arabe médiévale et l'antiquité nord-africaine*, Rome, 1995, 78-79 y 597-599. El resto de referencias consultadas sobre los Idrisíes no me ha permitido encontrar información ni acerca de la ciudad de al-Aqlām ni de su gobierno por Aḥmad b. Idrīs (cfr. García-Arenal, M. y Manzano Moreno, E., "Légitimisme et villes idrissides", *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*, García-Arenal, M. y Cressier, P. (eds.), Madrid, 1998, 257-284; Rosenberger, B., "Les premières villes islamiques du Maroc: géographie et fonctions", *Genèse*, 229-255).

⁹⁴ Sáenz Díez, J. I., "Acuñaciones de los aliados magrebíes del Califato de Córdoba", *Gaceta Numismática* 73, 2 (1984), 55-60, 55, menciona una moneda de 'Abd

ciente para hacer extensiva y definitiva la *jil'ā* de los Banū Marwān. La diferencia entre ambas situaciones reside, pues, en que desde el primer obsequio de al-Nāṣir a Muḥammad b. Jazar hasta la lista de regalos de al-Mustanṣir el poder de los Banū Marwān se ha ido consolidando en al-Magrib, así como la acuñación y circulación de sus monedas. No se conoce exactamente cuáles eran los mecanismos de distribución de estas monedas una vez habían sido distribuidas como *jil'ā* entre los beneficiarios, o si éstos las repartían entre sus seguidores más directos. Sin embargo, el texto de *al-Muqtabis fī ajbār balad al-Andalus* muestra la existencia de un circuito fiscal regular, ya que en la carta circular que al-Ḥakam al-Mustanṣir envía para proclamar su victoria sobre Ḥasan b. Qannūn, el califa señala que los jefes imazigen de al-Magrib se han comprometido

وضربهم السكك باسمه و على عياره

a que harían las acuñaciones en las cecas en su nombre y [las monedas] con el peso y la ley que él estableciera [*'iyāri-hi*]⁹⁵.

Aquí reside el verdadero y definitivo triunfo del *sultān* de los Banū Marwān en al-Magrib, y que llegará a su máximo esplendor con Hiṣām al-Mu'ayyad y su *ḥāyib* al-Manṣūr, como se verá a continuación.

Ibn Abī 'Āmir al-Manṣūr nombrará gobernador de al-Magrib con sede en Fez al *wazīr* Ḥasan b. Aḥmad b. 'Abd al-Wadūd al-Sulamī, que recibió un apoyo incondicional y considerable para ejercer su labor de gobierno. Ibn Jaldūn lo expresa de forma inequívoca:

عقد المنصور عليه للوزير حسن بن أحمد بن عبد الودود السلمي وأطلق

يده في انتقاء الرجال والاموال

al-Raḥmān an-Nāṣir en la que aparece el nombre de Mūsā b. Būrī [b. Abī l-'Āfiya] en la parte inferior del anverso (cfr. Ballestín, X., *Mafāḥir*, 542, n. 489). Esta moneda es catalogada por Canto, A. y Ibrahim, T. H., *Moneda andalusí. La colección del Museo Casa de la Moneda*, Madrid, 2004, 205, n.º 210, y cfr. p. 27, entre los *darāhim* de al-Nāṣir.

⁹⁵ Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 182; *El califato de Córdoba*, 221; Ballestín, X., *Mafāḥir*, 543, n. 490. La carta está fechada el 1 de *ḡū l-qa'da* de 363/25 de junio del 974 y los jefes a que se refiere el texto son 'Abd al-Karīm b. Yaḥyā, gobernante de la *'idwat al-Andalusiyyīn* de Fez, Muḥammad b. Ḥasan, gobernante de la *'idwat al-Qarawiyyīn* de Fez, 'Alī b. Jalūf al-Magilī y los descendientes de Mūsā b. Abī l-'Āfiya.

Al-Manṣūr invistió con la autoridad sobre [el país] a su ministro Ḥasan b. Aḥmad b. ‘Abd al-Wadūd al-Sulamī, al que dejó la mano libre para que escogiera los hombres y el dinero [que necesitara]⁹⁶.

En este caso ya no se trata de un gobernante que entrega periódicamente a un subordinado los medios para que extienda la *jil‘a* de los Banū Marwān, como ocurría con al-Ḥakam al-Mustanṣir y Gālib b. ‘Abd al-Raḥmān, sino de que se concede al gobernador la potestad de disponer a su plena discreción del dinero que necesite⁹⁷. Se trata de la manifestación más directa de que la consolidación del poder de los Banu Marwān pasa directamente por la facultad de poder utilizar la moneda sin cortapisas.

Al-Manṣūr b. Abī ‘Āmir intensificará sus esfuerzos para integrar en la *jil‘a* de los Banū Marwān a los jefes Imazigen de la confederación Zanāta, a los que hará entrega de dinero, vestiduras de bella factura, armamento y cabalgaduras. Pero la *jil‘a* adquirirá una nueva dimensión desde que Zīrī b. ‘Aṭīyya, miembro de una rama de los Banū Jazar, enemigos de los Fatimies y de sus partidarios entre los Imazigen, no sólo reciba obsequios y dinero, sino también la dignidad y el sueldo de un ministro de los Banū Marwān (381/991). A saber, el máximo beneficiario Imazigen de la *jil‘a* de los Banū Marwān, administrada por al-Manṣūr, es asociado al ejercicio mismo del *sultān* de los Banū Marwān mediante la dignidad más alta de la administración civil, sólo superada por el cargo de *ḥāyib* del propio al-Manṣūr. Y la manifestación evidente y constante de esta situación es que el jefe Zanāta no sólo extiende la *jil‘a* de los Banū Marwān, sino también que cobra unos emolumentos regulares por hacerlo⁹⁸.

⁹⁶ *Fragments historiques*, pp. 21-22; Ibn Jaldūn, *Dīwān al-mubtada‘*, VII, 40; *Histoire*, trad. de Slane, W. Mc. G. de, III, 238, *sub anno* 376/986.

⁹⁷ Ḥasan b. Aḥmad b. ‘Abd al-Wadūd al-Sulamī había mostrado su fidelidad y compromiso hacia al-Manṣūr cuando éste se enfrentó a Gālib b. ‘Abd al-Raḥmān en las inmediaciones del castillo de San Vicente, cerca de Atienza, el año 371/981. La batalla, que acabó con la muerte del último, permitió que al-Manṣūr pudiera ejercer sin cortapisas el *sultān* de los Banū Marwān en el nombre de Hiṣām al-Mu‘ayyad (cfr. Ibn ‘Iḍārī, *Kitāb al-bayān*, II, 299-300; Ibn al-Jaṭīb, *Kitāb a‘māl al-a‘lām li-man būyi‘a qabla al-iḥtilām min mulūk al-islām.*, ed. É. Lévi-Provençal, Beirut, 1956, 63-64; Ballestín, X., *Mafāḥir*, 321; 414, n. 328; Ballestín, X., *Al-Manṣūr*, 149).

⁹⁸ *Fragments historiques*, 22; Ibn Jaldūn, *Dīwān al-mubtada‘*, VII, 27 y 40; *Histoire*, trad. de Slane, W. Mc. G. de, III, 219-220 y 238. Zīrī b. ‘Aṭīyya viajó a Córdoba a instancias de al-Manṣūr, quien le dispensó un recibimiento majestuoso, le cargó de obsequios, y le otorgó la dignidad de ministro, acto que le situaba, jerárquica y protocolariamente, al

Quedaría por señalar, aunque éste no es el lugar ni el espacio para explicarlo con detalle, que cuando la *fitna* destruya la unidad de la comunidad musulmana en el occidente del Mediterráneo y desaparezca el poder de los Banū Marwān, en al-Magrib la autoridad quedará en manos de aquellos que sean capaces de hacerse con ella, en un proceso similar al de la creación de los *mulūk al-ṭawā'if* en al-Andalus.

Entre los más destacados en imponer su autoridad se encuentran los descendientes de Zīrī b. 'Aṭīyya, que gobernarán desde Fez la mayor parte de al-Magrib al-Aqṣā, y los descendientes de Wānūdīn b. Jazrūn, que conquistó Siyilmāsa en el nombre de los Banū Marwān cuando al-Manṣūr iniciaba su *ḥiṣāba*.

El rasgo común a ambas estirpes no es otro que el haberse beneficiado de forma privilegiada de la *jil'ā* de los Banū Marwān, representada por al-Manṣūr b. Abī 'Āmir y su hijo al-Muzaffar 'Abd al-Malik. Y de las espadas repujadas, de las vainas damasquinadas, de los tejidos de bella factura y de los soberbios caballos, sólo quedarán las monedas, mudo testimonio y manifestación del ejercicio del poder y elemento constitutivo de aquel puente de dinero que al-Ḥakam al-Mustanṣir había tendido para Galīb b. 'Abd al-Raḥmān.

mismo nivel que Ḥasan b. Aḥmad b. 'Abd al-Wadūd al-Sulamī, gobernador de al-Magrib y persona que gozaba de la total confianza de al-Manṣūr. Acerca del sueldo, que Zīrī b. 'Aṭīyya recibía de forma regular, *Fragments historiques*, 28; Ballestín, X., *Maṣāḥir*, 504-505.